MATERIAL FECAL

1. Recipiente: recipiente para material fecal.

2. Condiciones de la muestra: cantidad adecuada para el recipiente (1 a 2 gramos).

3. Condiciones del paciente: no necesita condiciones especiales.

4. Recoger la materia fecal que no esté contaminada de orina de un lugar limpio como un pato o un pañal.

5. Para coprocultivos introducir tórula limpia en la zona más alterada de las deposiciones recién emitidas (con moco o sangre) y trasladar al recipiente.

6. Las muestras pueden tomarse directamente del recto con hisopo de algodón, del pañal (porción más mucopurulenta) o recipiente limpio.